

Jornada laboral flexible I

Señora Directora:

La jornada laboral de 45 horas semanales tiene un impacto negativo en la salud, ya que en las ciudades hay que sumar hasta tres y cuatro horas diarias en transporte. Las enfermedades crónicas no transmisibles —como hipertensión arterial, diabetes, depresión, lumbago crónico y artrosis, etc.— son las de mayor frecuencia y gravedad en la población, producen la mayor cantidad de días de trabajo perdidos y, también, de muertes prematuras.

En todas ellas el sedentarismo, que afecta casi al 90% de la población mayor de 18 años, es una causa común e influye en otros factores de riesgo, como sobrepeso y obesidad, elevados niveles de azúcar y de colesterol en la sangre, entre otros. Hoy, una medida prioritaria en salud pública sería la disminución de la jornada de trabajo a 40 horas, porque impactaría en los factores de riesgo señalados y en las patologías asociadas. Ello se traduciría en un menor gasto en salud, un mejoramiento de la esperanza de vida y una disminución de la discapacidad, tanto por problemas de salud mental, como física.

Si bien este punto de vista sanitario es suficiente para impulsar una medida de esta naturaleza, es necesario convertirla en voluntad política y transformarla en una demanda social.

DR. HERNÁN SANDOVAL
DECANO FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD
UNIVERSIDAD DE LAS AMÉRICAS